



# Gaceta Municipal

Gómez Palacio, Durango.



Órgano Oficial de Publicación y Difusión del R. Ayuntamiento

No. 007—02 BIS

Marzo 2020

## SUMARIO

- I. BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO



## **FACULTADES DE ATENCION CIUDADANA.**

**Artículo 60.-** La Dirección de Atención Ciudadana tiene como fin brindar el apoyo con responsabilidad a la ciudadanía que recurre al Ayuntamiento para ser atendidos en la solución de sus planteamientos; ofreciéndoles alternativas que respondan satisfactoriamente a sus necesidades.

**Artículo 61.-** La Dirección de Atención Ciudadana se organiza internamente de la siguiente manera:

1. Dirección de Atención Ciudadana
- 1.1. Departamento de Gestión Técnica
- 1.2. Departamento de Gestión Social
- 1.3. Departamento del Centro de Atención